

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, Tetipac Guerrero

-----ACTA DE LA SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETIPAC, GUERRERO. PERIODO 2024-2027.-----

-----En la Cabecera Municipal de Tetipac, Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cinco minutos del día Viernes tres de Enero de dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos "Damián Flores Herrera" del H. Ayuntamiento Constitucional de Tetipac los Ciudadanos **Rita Patiño Muñoz**, residente Municipal Constitucional; **José Salvador Verdades Figueroa**, Síndico Procurador Municipal, así como las y los Regidores, **Sandra Rodríguez Castillo**, Regidora de Salud Pública y Asistencia Social, de Atención y Participación Social de Migrantes; **Félix Antero Sánchez Aguilar**, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **Juana Millán Rodríguez**, Regidora de Educación, Cultura, Recreación y Espectáculos y Juventud; **Ma. Gabriela Ayala Herrera**, Regidora de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Ma. de la Paz Castillo Bustos**, Regidora de Fomento al Empleo, de los Asuntos Indígenas y Afromexicanos; y **Rocío Magdalena Bustos Bustos**; Regidora de Comercio, Abasto Popular y Equidad de Género con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tetipac y previa convocatoria a los Ediles Municipales en términos del artículos 49, 51, 98 fracción V y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en vigor, procede a celebrar la misma.-----

-----Para dar inicio a los trabajos la Presidenta Municipal exclamó: "Ciudadanas y Ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tetipac, daremos inicio a la tercera Sesión Ordinaria de Cabildo programada por lo cual solicito al Ciudadano **Javier Osorio Avila** Secretario del Ayuntamiento, tenga a bien realizar el primer punto de la lista reglamentario".-----

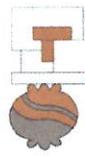
-----Al haberse dado cumplimiento al punto de lista se comprobó que se encuentran presentes ocho Ediles de ocho asistentes, por lo que declaro la existencia del quórum legal para sesionar.-----

-----Por lo cual, en el desahogo del PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, la Ciudadana Presidenta prosiguió: "Que en virtud de encontrarse la totalidad de los ediles que integran la Comuna Municipal, en la presente Sesión y con la facultad que le confieren los artículos 52 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declara la existencia de Quórum Legal para sesionar y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen en esta, serán totalmente válidos y aplicables, declarando instalada la Sesión a las doce horas con diez minutos del día Viernes tres de Enero del año en curso".-----

1 de 4



Vicente Guerrero
SN C.P. 40360
Tetipac Guerrero.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, Tetipac Guerrero

-----Para dar continuar con el desahogo del Orden del Día, solicito al Secretario del Cabildo nos dé cuenta con su contenido". -----

----Secretario del Cabildo: "Con su permiso, Ciudadana Presidenta Municipal, el Orden del Día para estos trabajos es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----
- 2.- Aprobación del Orden del día.-----
- 3.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025. -----
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del presupuesto de egresos para ejercicio fiscal 2025. -----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----



Acto seguido, una vez leído y aprobado el Orden del día citado anteriormente, se cumplió el desahogo de todos y cada uno de los puntos propuestos, se desarrolló la Sesión en los siguientes términos: -----

En el desahogo del PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, la C. RITA PATIÑO MUÑOZ, Presidenta Municipal Constitucional, hace referencia a la documentación relacionada con la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025, que en su oportunidad se les hizo llegar de manera impresa a todos y cada uno de los integrantes de este H. Cabildo municipal, con la finalidad de que fuera analizada la información ahí contenida y que se agregará al acta de esta sesión como Anexo número 1 (uno). -----

2 de
4

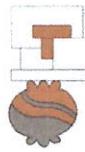
-----Después de la explicación y distribución de la documentación relacionada, la Presidenta Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación -----

-----Una vez que fue sometido a consideración de la honorable asamblea edilicia, fue aprobada POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los Ediles presentes, la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025 del H. Ayuntamiento Municipal.-----

En el desahogo del PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, la C. RITA PATIÑO MUÑOZ, Presidenta Municipal Constitucional somete a consideración de esta Honorable Asamblea Edilicia la aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, ello con la finalidad de que la administración municipal que preside ejerza el gasto público de manera correcta y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. Para lo cual solicita a la presencia de la Tesorera Municipal, la C. María Fernanda Genis Vargas, y una vez presente le solicita que explique de manera detallada como está integrado dicho presupuesto en cada una de sus partidas. La C. María Fernanda Genis Vargas hace referencia a los documentos relacionados las partidas integrantes del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 que le fueron entregados con antelación a cada integrante del Cabildo Municipal, procediendo a explicar todas y cada una de las partidas y



Vicente Guerrero
SN C.P. 40360
Tetipac Guerrero.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, Tetipac Guerrero.

anexos, mismo que asciende a un monto total de **\$103,165,107.51 (ciento tres millones ciento sesenta y cinco mil ciento siete pesos 51/100 m.n.)**.-----

-----Después de la explicación realizada por la C. Tesorera Municipal, la Presidenta Municipal señaló que de haber comentarios al respecto, lo manifestaran, para lo cual declaró abiertos los espacios de participación -----

-----Una vez que fue sometido a consideración de la honorable asamblea edilicia, fue aprobada **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los Ediles presentes, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del H. Ayuntamiento Municipal, mismo que asciende a la cantidad de **\$103,165,107.51 (ciento tres millones ciento sesenta y cinco mil ciento siete pesos 51/100 m.n.)**; y que se agregará al acta de esta sesión como Anexo número 2 (dos), dando por concluido el punto número cuatro del orden del día. -----

-----Hecho que fue, el Secretario notificó al Pleno: "El siguiente punto son los Asuntos Generales".-----

-----Por ello, la Presidenta Municipal inquirió a los Munícipes: "Integrantes de este Cabildo, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para exponer algún asunto, manifiéstelo de la forma acostumbrada para integrarlo a la lista de participantes".-----

-----Después de breve auscultación, sin resultados positivos, el Secretario del Cabildo exclamó: "Ciudadanas y Ciudadanos Ediles el punto de Asuntos Generales se ha desahogado en su totalidad; por lo tanto procede la Clausura de la Sesión".--

-----Expresado que fue lo anterior, la Presidenta Municipal expresó: "En virtud de haberse desahogado todos los puntos del Orden del Día por los cuales nos convocamos a la presente Sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del día Viernes tres de Enero del año Dos mil veinticinco, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria del Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac 2024-2027. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación".-----

-----Se levanta la presente Acta, compuesta de cuatro fojas útiles, para dar fe, de los trabajos realizados, la cual firman de conformidad con su contenido, los Ediles que en ellos participaron.-----Damos fe.-----

3 de
4

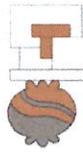
La Presidenta Municipal Constitucional
de Tetipac Guerrero

C. Rita Patiño
Residencia

Tel: 721 140 2510



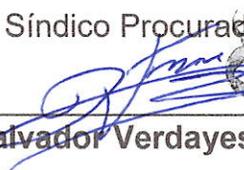
Vicente Guerrero
SN C.P. 40360
Tetipac Guerrero.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, Tetipac Guerrero.

-----HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TETIPAC, GUERRERO. PERIODO 2024-2027.-----

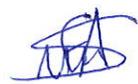
El Síndico Procurador


C. José Salvador Verdades Figueroa
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
SINDICATURA

Regidora de Salud Pública y Asistencia Social, de Atención y Rehabilitación Social de Niños y Niñas


C. Sandra Patricia Castillo
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
REGIDURÍA

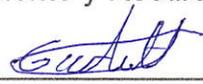
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas


C. Félix Antero Sánchez Aguilera
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
REGIDURÍA

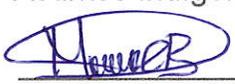
Regidora de educación Cultura y Espectáculos
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
REGIDURÍA
De Educación y Deporte

C. Juana Millán Rodríguez

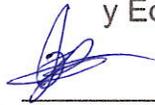
Regidora de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Recursos Naturales


C. Ma. Gabriela Ayala
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
REGIDURÍA

Regidora de Fomento Económico y los Asuntos Indígenas y Afro-mexicanos


C. Ma. De la Paz Castillo Bustos
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
REGIDURÍA

Regidora de Comercio, Abasto Popular y Equidad de Género


C. Rocío Magdalena Bustos
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
REGIDURÍA

El Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Javier Osorio Avila
Gobierno del Pueblo
Ayuntamiento Municipal 2024-2027
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Tel: 721 140 2510



Vicente Guerrero
SN C.P. 40360
Tetipac Guerrero.